

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

Cinco Años Comunicación y Representación de la Realidad
Cuatro Años Comunicación y Representación de la Realidad
Tres Años Comunicación y Representación de la Realidad

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD
SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
2024/2025**

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

Nuestro alumnado procede generalmente de la zona y pertenece a familias con un nivel cultural medio y medio alto, con una situación económica aceptable. Esto es un pilar básico en el desarrollo lingüístico, sus costumbres y el trato con los demás. La interrelación alumno-profesora-familia se ve favorecida por un clima de comunicación y de intereses comunes. Nos encontramos con un alumnado procedente de un ambiente familiar normalizado, sin descartar casos puntuales de familias desestructuradas. Las normalmente clases están en la ratio de 25 alumnos/as, siendo habitual que se supere la ratio en algunos cursos, en todas las clases hay alumnado del aula de apoyo a la integración. El alumnado es bastante homogéneo, en su mayoría de procedencia española con aproximadamente un 5 % de alumnado extranjero de diversos países, mayoritariamente de Sudamérica. Otro 5 % del alumnado español es de etnia gitana. Todos los alumnos/as se encuentran bien integrados en el colegio y no existen problemas de discriminación por razones de raza u origen.

En general, las familias están preocupadas por la educación de sus hijos y participan activamente en la vida del centro, se promueve que este colegio sea un centro abierto a la comunidad en el que las familias puedan integrarse en la vida diaria y participar en la educación de sus hijos e hijas. El alumnado trabaja motivado y se siente cómodo y feliz en el centro, sin que haya graves problemas de convivencia, esto revierte en los resultados que obtienen muy buenos con el mismo nivel de centros con similar ISC, el porcentaje de alumnos/as que superan todas las áreas es del 98 %. Esto permite la realización de actividades de colaboración con familias e interclases.

El equipamiento del centro es nuevo y completo, se han renovado los dispositivos informáticos (portátiles) para alumnado y profesorado, y se están incorporando a la práctica

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «el currículo de la etapa de Educación Infantil expresa el proyecto educativo general y común a todos los centros docentes que la impartan en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que cada uno de ellos concretará a través de su Proyecto educativo. Para ello, los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para elaborar, aprobar y ejecutar su Proyecto educativo y Reglamento de Organización y Funcionamiento que favorezcan formas de organización propias».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria, «el profesorado o el personal educador integrante de los distintos equipos de ciclo elaborará las propuestas pedagógicas a partir de lo establecido en el Anexo I, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo. Todo ello, conforme a lo establecido en el artículo 18.2 del Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de educación infantil, al artículo 28 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, según corresponda al primer o segundo ciclo de la etapa».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran, configurando así su oferta educativa. Asimismo, todos los centros que impartan Educación Infantil deberán incluir en su Proyecto educativo la Propuesta pedagógica que recogerá el carácter educativo de cada uno de los ciclos. Por otra parte, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.3, los equipos de ciclo concretarán las líneas de actuación en una Propuesta pedagógica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el Capítulo IV del Decreto 100/2023, de 9 de mayo.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

4 AÑOS A: María Piedad Bretones Martín.

4 AÑOS B: Antonia Rodríguez Serrano.

5 AÑOS A: Elvira González Rodríguez.

5 AÑOS B: Ana Belén Segura Giménez.

3 AÑOS A: Remedios Carmona Lázaro.

3 AÑOS B: M^a Carolina Sánchez Martín.

APOYO E INGLÉS: M^a Antonia Salvador Blanes-COORDINADORA DE CICLO

RELIGIÓN: M^a José Aguilera Martínez

APOYO: M^a Cruz Amate Moreno (1er CICLO), cubre las horas de secretaría de Antonia Serrano en el área de descubrimiento y exploración del entorno)

Cada tutora imparte las tres áreas del currículum de Ed. Infantil: crecimiento en armonía, descubrimiento y exploración del entorno y comunicación y representación de la realidad.

La maestra de inglés, imparte 1,5 horas en cada grupo, incardinadas al área de comunicación y representación del entorno.

La carga lectiva de cada área se distribuye en función del nivel del alumnado, tal y como se recoge en nuestro proyecto de centro.

Las reuniones de ciclo, se ha establecido quincenalmente, lunes alternos.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la etapa de Educación Infantil contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad, así como el desarrollo de actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza, la pluralidad cultural y el entorno natural andaluz.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, favoreciendo la adquisición de hábitos de vida saludable, y desarrollar valores relacionados con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.

d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de

VERIFICACIÓN	q3pmCSQTIwMDg5OTIEM0M5MjVFOTEz	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/36
--------------	--------------------------------	---	-------------

violencia.

- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, y conocer el patrimonio lingüístico, social y cultural andaluz, asegurando la accesibilidad comunicativa.
- g) Iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo y en las habilidades lógicomatemáticas, en la lectura y en la escritura.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo el logro de una sociedad libre e igualitaria.

5. Principios Pedagógicos:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, el currículo de la etapa de Educación Infantil responderá a los siguientes principios:

- a) La práctica educativa en esta etapa estará orientada a asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y niña. Además, se favorecerá que adquieran autonomía personal y elaboren una imagen positiva de sí mismos, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.
- b) Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, así como en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar, desde el primer contacto, una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.
- c) En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y la educación para la salud. También se incluirá la educación en valores.
- d) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del currículo.
- e) Se favorecerá una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical. Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades.
- f) Los centros podrán fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la etapa, especialmente en el último año.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa y tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas¿.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿la evaluación del aprendizaje del alumnado corresponderá a la persona que ejerza su tutoría, que recogerá, en su caso, la información proporcionada por otros profesionales educadores que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún alumno o alumna en particular. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación¿. Para ello, ¿se utilizarán diferentes instrumentos como escalas de observación, anecdóticos o listas de control, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del mismo.

Para la evaluación tanto de los procesos de desarrollo de la actividad docente como de los procesos de aprendizaje se utilizarán distintas estrategias y técnicas. Se concederá especial importancia a la elaboración de

VERIFICACIÓN	q3pmCSQTIwMDg5OTIEM0M5MjVFOTEz	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/36
--------------	--------------------------------	---	-------------

documentación sobre la práctica docente y las experiencias de aula.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 81, en su apartado d, del Decreto 328/2010, de 13 de julio, es competencia de los equipos de ciclo realizar el el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQTIwMDg5OTIEM0M5MjVFOFEz	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/36
--------------	--------------------------------	---	-------------



CONCRECIÓN ANUAL**Cinco Años Comunicación y Representación de la Realidad****1. Evaluación inicial:****5 AÑOS A:**

En el área de Comunicación y Representación de la Realidad se aprecian distintos niveles de desarrollo madurativo. La mayor parte del grupo se encuentra en la etapa silábica, relacionando el sonido de la letra con su grafismo. unos cinco alumnos/as se encuentran en la etapa silábico-alfabética, comenzando a escribir algunas sílabas completas en las palabras. Dos alumnos comienzan a leer pequeños textos. Añadir también que la normas relativas al intercambio lingüístico, no las tienen adquiridas, les cuesta escuchar al otro, guardar turno de palabra y establecer diálogo de pleno sentido entre compañeros.

5 AÑOS B:

Tras realizar la evaluación inicial, en el grupo-clase formado por 25 alumnos/as, se encuentra diferentes niveles de desarrollo madurativo, un pequeño grupo se encuentra en la etapa silábico-alfabética, comenzando a escribir algunas sílabas completas en las palabras, podemos ver un pequeño grupo (3-4) que comienzan a leer pequeños textos. La mayor parte del grupo se encuentra en la etapa silábica, relacionando el sonido de la letra con su grafismo. Se detecta una falta de rutinas en los diálogos y exposiciones orales, como el respeto al turno de palabra, la espera ¿

2. Principios Pedagógicos:

- Fomentar el desarrollo integral del alumnado.
- Dar respuesta a sus intereses, necesidades e inquietudes.
- Experimentación, juego y experiencias significativas y emocionalmente positivas.
- Aprendizaje activo del alumnado.
- Actividades con un enfoque inclusivo, previniendo la discriminación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Principios generales:

1. Las propuestas pedagógicas se concretarán en situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades que garanticen que la práctica educativa atienda a la diversidad del alumnado, a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas.

2. Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en consideración lo siguiente:

a) Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades y tareas que los responsables de la impartición de las distintas áreas llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

b) El objetivo principal de las situaciones de aprendizaje es la integración de los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes que garanticen que la práctica educativa atienda a la diversidad del alumnado, a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas.

c) La metodología para su desarrollo tendrá un carácter fundamentalmente activo, basada en el juego, partiendo de los intereses del alumnado y su grado de desarrollo, para favorecer la motivación y la participación, dando lugar tanto al trabajo individual como al cooperativo y al aprendizaje entre iguales, mediante la utilización de enfoques orientados a una perspectiva de género e integrando referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

d) Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

e) Estas situaciones concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje del alumnado y deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función de su nivel psicoevolutivo, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos conocimientos, haciendo uso de materiales didácticos diversos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

f) El objetivo de estas situaciones de aprendizaje es ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos cercanos a su vida cotidiana, favoreciendo el aprendizaje en base a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. En definitiva, sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado en cada uno de los ciclos que conforman la Etapa de Educación Infantil.

Para la resolución de problemas y retos se tendrá en cuenta:

a) Comenzar con problemas muy sencillos, que partan de los intereses y necesidades del alumnado, vinculados a los elementos del entorno cercano y a las temáticas de las unidades didácticas o proyectos que se desarrollen.

b) Como paso previo a la resolución de retos o problemas, el inicio en las destrezas lógico-matemáticas requiere observar, clasificar, cuantificar, hacer estimaciones y aproximaciones, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar, para entender y explicar algunos fenómenos del entorno próximo. Así, la resolución de problemas se realizará de forma guiada y modelada, mediante el uso del lenguaje verbal, en formato de asamblea o diálogo.

c) El tratamiento de los problemas o retos se realizará mediante la manipulación de objetos, la visualización de imágenes, dibujos y símbolos. La utilización de símbolos matemáticos será posterior a la interiorización de los conceptos a través de la manipulación física o la visualización de imágenes. Es decir, en primer lugar la experiencia corporal o sensible, la oral o verbal y, por último y de forma progresiva, la experiencia simbólica.

4. Materiales y recursos:

La organización de las clases de Educación Infantil por rincones es una propuesta metodológica que hace posible la participación activa de los niños en su ambiente, contribuyendo a la construcción significativa de conocimientos. Los rincones se organizan en función de las posibilidades del aula y necesidades del grupo-clase.

Creamos diversos espacios para trabajar actividades individualmente, por parejas, pequeño grupo o gran grupo donde realizan diversas investigaciones, desarrollan su creatividad, manipulan, experimentan y se relacionan con sus iguales

Entre los rincones de aprendizaje más comunes están: Rincón de construcción, dramatización, arte, música, biblioteca, juegos tranquilos, de descanso, actividades psicomotrices, lenguaje, lógico-matemática, experimentación, juego simbólico.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

- Se organizan actividades cortas y sencillas.
- Utilizaremos medios audiovisuales para captar mayor la atención (imágenes...)
- Respetaremos los ritmos de aprendizaje pero exigiendo tareas y comportamientos adecuados.
- Reforzaremos el autoaprendizaje.
- Organizamos l@s alumn@s en grupos a la hora de trabajar, para que la adquisición de conocimientos sea compartida, fruto de la interacción y cooperación entre los miembros del grupo, resultando muy positivo con quell@s que necesitan apoyo educativo.

Características:

- Facilidad de uso. Si es controlable o no por los profesores y alumnos, si necesita personal especializado.
- Uso individual o colectivo. Si se puede utilizar a nivel individual, pequeño grupo, gran grupo.
- Versatilidad. Adaptación a diversos contextos: entornos, estrategias didácticas, alumnos.
- Abiertos, permitiendo la modificación de los contenidos a tratar.
- Que promuevan el uso de otros materiales (fichas, diccionarios...) y la realización de actividades complementarias (individuales y en grupo cooperativo).
- Proporcionar información. Prácticamente todos los medios didácticos proporcionan explícitamente información: libros, videos, programas informáticos...
- Capacidad de motivación. Para motivar al alumno/A, los materiales deben despertar y mantener la curiosidad y el interés hacia su utilización, sin provocar 3 ansiedad y evitando que los elementos lúdicos interfieran negativamente en los aprendizajes.
- Adecuación al ritmo de trabajo de los/as alumnos/as. Los buenos materiales tienen en cuenta las características psicoevolutivas de los/as alumnos/as a los que van dirigidos (desarrollo cognitivo, capacidades, intereses, necesidades.) y los progresos que vayan realizando.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQTlwMDg5OTIEM0M5MjVFOTEz	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/36
--------------	--------------------------------	---	-------------

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

- Estimularán el desarrollo de habilidades metacognitivas y estrategias de aprendizaje en los alumnos, que les permitirán planificar, regular y evaluar su propia actividad de aprendizaje, provocando la reflexión sobre su conocimiento y sobre los métodos que utilizan al pensar. Ya que aprender significativamente supone modificar los propios esquemas de conocimiento, reestructurar, revisar, ampliar y enriquecer las estructura cognitivas;
- Esfuerzo cognitivo. Los materiales de clase deben facilitar aprendizajes significativos y transferibles a otras situaciones mediante una continua actividad mental en consonancia con la naturaleza de los aprendizajes que se pretenden;
- Disponibilidad. Deben estar disponibles en el momento en que se los necesita;
- Guiar los aprendizajes de los/as alumnos/as, instruir, como lo hace una antología o un libro de texto por ejemplo.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- SDA1: LOS DINOSAURIOS
- SDA 2: EL SISTEMA SOLAR
- SDA 3: EL MUNDO DE LOS CUENTOS
- SDA 4: ME HAGO MAYOR
- SDA 5: QUÉ DIVERTIDA ES LA CIENCIA

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- LOS DINOSAURIOS

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- DÍA DE LA HISPANIDAD
- DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑ@
- DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- DÍA DEL FLAMENCO
- DÍA DE LA CONSTITUCIÓN
- NAVIDAD
- DÍA DE LA PAZ
- DÍA DE ANDALUCÍA
- DÍA DE LA MUJER
- DÍA DEL LIBRO
- SALIDA PARA CONOCER MEJOR EL MUNDO DE LOS DINOSAURIOS- Parque Andrés Segovia (1er trimestre)
- PLANETARIO- en el centro- (2º trimestre)
- SALIDA AI TEATRO "HANSEL Y GRETEL" (2º trimestre)
- SALIDA ACTIVIDAD DE TRÁNSITO CON PRIMARIA TOYO - AVENTURA/ EGO (3er trimestre)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Cód.Centro: 04006446

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

Descriptorios operativos:
CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:
CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:
CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.
STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

10. Competencias específicas:

Denominación
CRR.3.1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.
CRR.3.2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
CRR.3.3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.
CRR.3.4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
CRR.3.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: CRR.3.1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.</p>	
<p>Criterios de evaluación:</p>	
<p>CRR.3.1.1.Participar de manera activa, espontanea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.3.1.2.Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.3.1.3.Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.3.1.4.Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.3.1.5.Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>Competencia específica: CRR.3.2.Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p>	
<p>Criterios de evaluación:</p>	
<p>CRR.3.2.1.Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.3.2.2.Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.3.2.3.Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.3.2.4.Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>Competencia específica: CRR.3.3.Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	
<p>Criterios de evaluación:</p>	
<p>CRR.3.3.1.Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.3.3.2.Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.3.3.3.Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.3.3.4.Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.3.3.5.Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.3.3.6.Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>	

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.3.3.7.Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.3.3.8.Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantos y bailes del folklore andaluz.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>Competencia específica: CRR.3.4.Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CRR.3.4.1.Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.3.4.2.Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.3.4.3.Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.3.4.4.Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.3.4.5.Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>Competencia específica: CRR.3.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CRR.3.5.1.Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.3.5.2.Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.3.5.3.Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.3.5.4.Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.3.5.5.Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.3.5.6.Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>

12. Saberes básicos:

<p>A. Intención e interacción comunicativa</p> <p>1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.</p> <p>2. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.</p> <p>3. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</p>
<p>B. Las lenguas y sus hablantes</p> <p>1. Repertorio lingüístico individual.</p> <p>2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</p> <p>3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

4. Acercamiento y respeto a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza.
C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión, diálogo
1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
2. Textos orales formales e informales.
3. Intención comunicativa de los mensajes.
4. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
5. Discriminación auditiva y conciencia fonológica.
D. Aproximación al lenguaje escrito
1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
2. Textos escritos en diferentes soportes.
3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.
6. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números, etc.
7. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
8. Uso de la biblioteca.
9. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.
E. Aproximación a la educación literaria
1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
2. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
3. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
4. Textos literarios infantiles de autoras y autores andaluces.
F. El lenguaje y la expresión musicales
1. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
2. Acercamiento a los ritmos, bailes y cantes del folklore andaluz.
3. Creación musical con materiales diversos en distintas situaciones.
4. Propuestas musicales en distintos formatos.
5. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
6. Intención expresiva en las producciones musicales.
7. La escucha musical como disfrute.
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales
1. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. Reutilización de materiales.
2. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
3. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.
4. Iniciación en el conocimiento del patrimonio cultural andaluz: costumbres, folklore, tradiciones populares, monumentos y otras manifestaciones artísticas.
H. El lenguaje y la expresión corporales
1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
2. Juegos de expresión corporal y dramática.
3. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal.
I. Alfabetización digital
1. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
2. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
3. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
4. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CRR.3.1	X	X	X		X								X				X					X					X					X	X	X
CRR.3.2					X									X			X	X																
CRR.3.3						X	X				X	X	X				X	X	X	X	X								X	X				
CRR.3.4			X											X	X	X	X	X																
CRR.3.5	X	X	X										X	X			X	X	X	X	X						X	X				X	X	X

Cód.Centro: 04006446

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

CONCRECIÓN ANUAL

Cuatro Años Comunicación y Representación de la Realidad

1. Evaluación inicial:

4 AÑOS A:

Se han realizado varios juegos y actividades de recuerdo de contenidos básicos de lógico-matemática y lecto-escritura, valorando la asignación de cardinal a grafía, la escritura de los tres primeros números, las figuras geométricas básicas y la identificación del propio nombre, de algunos compañeros/as, el trazo en mayúsculas de las vocales, su discriminación visual y auditiva respectivamente.

El nivel de la clase en general es bueno, la mayoría, salvo un tercio de la clase, reconoce los números, relacionan correctamente la cantidad a la grafía que les corresponde y cuentan hasta 10. Sin embargo, hay que seguir trabajando el trazo de los números y en alto porcentaje les cuesta su realización correcta. Reconocen círculo y triángulo prácticamente el 90%, pero todavía confunden el cuadrado y el rectángulo.

En cuanto al nombre, todos reconocen su propio nombre, lo identifican sin problema y el 80% sabe identificar gran parte de los compañeros/as. Tres alumnos todavía no saben escribir sin apoyo visual su nombre, y necesitan la tarjeta para su trazado.

Se tiene que seguir trabajando la coordinación óculo-manual y la fuerza de la mano. Cuatro alumnos tienen todavía escasa fuerza motriz que repercute en la calidad del trabajo en papel. Se fomentarán actividades de modelado, ensartado, segmentación digital;

Se muestran interesados y motivados en los nuevos proyectos iniciados.

Hay que seguir reforzando y motivando para ampliar la autonomía, trabajar la espera en las peticiones y el respeto al turno de palabra. Se potenciarán las exposiciones orales y actividades que fomenten el diálogo, la espera y la escucha. Se programarán actividades de discriminación auditiva y acercamiento a la lecto-escritura que ayuden a ir madurando en este proceso respetando el nivel de cada alumno/a. Se seguirá trabajando la lógico- matemática desde el enfoque ABN que está ayudando a consolidar la serie numérica.

4 AÑOS B:

El grupo está compuesto por 14 alumnos y 11 alumnas, de los cuales dos alumnos reciben atención por parte de las especialistas de PT Y AL y una alumna de AL.

En general los resultados muestran que el nivel de la clase es bueno. Más de la mitad del grupo superan la totalidad de los objetivos, sin embargo esta media baja en aquellos objetivos referentes al área de Descubrimiento y Exploración del Entorno, en cuanto a discriminación de algunos números y el conteo.

En general los resultados han sido satisfactorios, no obstante se observa que hay que seguir reforzando y motivando para seguir ampliando esa autonomía, trabajar la espera en las peticiones y el respeto al turno de palabra, se hará hincapié en las exposiciones orales y actividades que fomenten el diálogo, la espera y la escucha. Se desarrollarán actividades de discriminación auditiva y acercamiento a la lecto-escritura que ayuden a ir madurando en este proceso respetando el nivel de cada alumno/a. Se seguirá trabajando la lógico-matemática desde el enfoque ABN que está ayudando a consolidar la serie numérica.

2. Principios Pedagógicos:

- Fomentar el desarrollo integral del alumnado.
- Dar respuesta a sus intereses, necesidades e inquietudes.
- Experimentación, juego y experiencias significativas y emocionalmente positivas.
- Aprendizaje activo del alumnado.
- Actividades con un enfoque inclusivo, previniendo la discriminación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Principios generales:

1. Las propuestas pedagógicas se concretarán en situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades que garanticen que la práctica educativa atienda a la diversidad del alumnado, a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas.

2. Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en consideración lo siguiente:

a) Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades y tareas que los responsables de la impartición de las distintas áreas llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

b) El objetivo principal de las situaciones de aprendizaje es la integración de los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes que garanticen que la práctica educativa atienda a la diversidad del alumnado, a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas.

c) La metodología para su desarrollo tendrá un carácter fundamentalmente activo, basada en el juego, partiendo de los intereses del alumnado y su grado de desarrollo, para favorecer la motivación y la participación, dando lugar tanto al trabajo individual como al cooperativo y al aprendizaje entre iguales, mediante la utilización de enfoques orientados a una perspectiva de género e integrando referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

d) Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

e) Estas situaciones concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje del alumnado y deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función de su nivel psicoevolutivo, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos conocimientos, haciendo uso de materiales didácticos diversos.

f) El objetivo de estas situaciones de aprendizaje es ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos cercanos a su vida cotidiana, favoreciendo el aprendizaje en base a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. En definitiva, sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado en cada uno de los ciclos que conforman la Etapa de Educación Infantil.

Para la resolución de problemas y retos se tendrá en cuenta:

a) Comenzar con problemas muy sencillos, que partan de los intereses y necesidades del alumnado, vinculados a los elementos del entorno cercano y a las temáticas de las unidades didácticas o proyectos que se desarrollen.

b) Como paso previo a la resolución de retos o problemas, el inicio en las destrezas lógico-matemáticas requiere observar, clasificar, cuantificar, hacer estimaciones y aproximaciones, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar, para entender y explicar algunos fenómenos del entorno próximo. Así, la resolución de problemas se realizará de forma guiada y modelada, mediante el uso del lenguaje verbal, en formato de asamblea o diálogo.

c) El tratamiento de los problemas o retos se realizará mediante la manipulación de objetos, la visualización de imágenes, dibujos y símbolos. La utilización de símbolos matemáticos será posterior a la interiorización de los conceptos a través de la manipulación física o la visualización de imágenes. Es decir, en primer lugar la experiencia corporal o sensible, la oral o verbal y, por último y de forma progresiva, la experiencia simbólica.

4. Materiales y recursos:

La organización de las clases de Educación Infantil por rincones es una propuesta metodológica que hace posible la participación activa de los niños en su ambiente, contribuyendo a la construcción significativa de conocimientos. Los rincones se organizan en función de las posibilidades del aula y necesidades del grupo-clase.

Creamos diversos espacios para trabajar actividades individualmente, por parejas, pequeño grupo o gran grupo donde realizan diversas investigaciones, desarrollan su creatividad, manipulan, experimentan y se relacionan con sus iguales

Entre los rincones de aprendizaje más comunes están: Rincón de construcción, dramatización, arte, música, biblioteca, juegos tranquilos, de descanso, actividades psicomotrices, lenguaje, lógico-matemática, experimentación, juego simbólico.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Se organizarán actividades cortas y sencillas.

Utilizaremos medios audiovisuales para captar mayor la atención (imágenes...)

Respetaremos los ritmos de aprendizaje pero exigiendo tareas y comportamientos adecuados.

Reforzaremos el autoaprendizaje.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQTIwMDg5OTIEM0M5MjVfOTEz	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/36
--------------	--------------------------------	---	--------------

Organizamos l@s alumn@s en grupos a la hora de trabajar, para que la adquisición de conocimientos sea compartida, fruto de la interacción y cooperación entre los miembros del grupo, resultando muy positivo con aquell@s que necesitan apoyo educativo.

Características:

- Facilidad de uso. Si es controlable o no por los profesores y alumnos, si necesita personal especializado,¿;
- Uso individual o colectivo. Si se puede utilizar a nivel individual, pequeño grupo, gran grupo;
- Versatilidad. Adaptación a diversos contextos: entornos, estrategias didácticas, alumnos;
- Abiertos, permitiendo la modificación de los contenidos a tratar;
- Que promuevan el uso de otros materiales (fichas, diccionarios...) y la realización de actividades complementarias (individuales y en grupo cooperativo);
- Proporcionar información. Prácticamente todos los medios didácticos proporcionan explícitamente información: libros, videos, programas informáticos...;
- Capacidad de motivación. Para motivar al alumno/A, los materiales deben despertar y mantener la curiosidad y el interés hacia su utilización, sin provocar 3 ansiedad y evitando que los elementos lúdicos interfieran negativamente en los aprendizajes;
- Adecuación al ritmo de trabajo de los/as alumnos/as. Los buenos materiales tienen en cuenta las características psicoevolutivas de los/as alumnos/as a los que van dirigidos (desarrollo cognitivo, capacidades, intereses, necesidades¿) y los progresos que vayan realizando;
- Estimularán el desarrollo de habilidades metacognitivas y estrategias de aprendizaje en los alumnos, que les permitirán planificar, regular y evaluar su propia actividad de aprendizaje, provocando la reflexión sobre su conocimiento y sobre los métodos que utilizan al pensar. Ya que aprender significativamente supone modificar los propios esquemas de conocimiento, reestructurar, revisar, ampliar y enriquecer las estructura cognitivas;
- Esfuerzo cognitivo. Los materiales de clase deben facilitar aprendizajes significativos y transferibles a otras situaciones mediante una continua actividad mental en consonancia con la naturaleza de los aprendizajes que se pretenden;
- Disponibilidad. Deben estar disponibles en el momento en que se los necesita;
- Guiar los aprendizajes de los/as alumnos/as, instruir, como lo hace una antología o un libro de texto por ejemplo.

Las herramientas de evaluación son :

Diario de clase.

Fichas.

Observación externa.

Contraste de experiencias con compañeros.

Exposiciones.

Rúbrica.

Portfolio de evidencias.

6. Temporalización:**6.1 Unidades de programación:**

Primer trimestre: Los bebés.

Segundo trimestre. Los superhéroes.

Tercer trimestre. Picasso

Proyecto anual: Los animales.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Los bebés

7. Actividades complementarias y extraescolares:

DÍA DE LA HISPANIDAD

DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO@

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DÍA DEL FLAMENCO

DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

NAVIDAD

DÍA DE LA PAZ

DÍA DE ANDALUCÍA

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

- DÍA DE LA MUJER
- DÍA DEL LIBRO
- DÍA DEL LIBRO
- VISITA AL TEATRO RUDOLPH (1 trimestre)
- VISITA A LA BIBLIOTECA (2 TRIMESTRE)
- ACTIVIDAD DE SUPERHÉROES (2 trimestre)
- SALIDA A GRANJA ESCUELA (3 trimestre)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.
STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

10. Competencias específicas:

Denominación

CRR.2.1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.
CRR.2.2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
CRR.2.3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.
CRR.2.4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
CRR.2.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: CRR.2.1. Manifiestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.</p>	
<p>Criterios de evaluación:</p>	
<p>CRR.2.1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.2.1.2. Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.2.1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.2.1.4. Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.2.1.5. Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>Competencia específica: CRR.2.2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p>	
<p>Criterios de evaluación:</p>	
<p>CRR.2.2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.2.2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.2.2.3. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.2.2.4. Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>Competencia específica: CRR.2.3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	
<p>Criterios de evaluación:</p>	
<p>CRR.2.3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.2.3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.2.3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.2.3.4. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.2.3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p>	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>CRR.2.3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>	

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.2.3.7.Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.2.3.8.Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantos y bailes del folklore andaluz.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>Competencia específica: CRR.2.4.Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CRR.2.4.1.Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.2.4.2.Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.2.4.3.Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.2.4.4.Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.2.4.5.Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>Competencia específica: CRR.2.5.Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CRR.2.5.1.Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.2.5.2.Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.2.5.3.Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.2.5.4.Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.2.5.5.Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CRR.2.5.6.Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>

12. Saberes básicos:

<p>A. Intención e interacción comunicativa</p> <p>1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.</p> <p>2. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.</p> <p>3. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</p>
<p>B. Las lenguas y sus hablantes</p> <p>1. Repertorio lingüístico individual.</p> <p>2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</p> <p>3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.</p>

4. Acercamiento y respeto a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza.
C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión, diálogo
1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
2. Textos orales formales e informales.
3. Intención comunicativa de los mensajes.
4. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
5. Discriminación auditiva y conciencia fonológica.
D. Aproximación al lenguaje escrito
1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
2. Textos escritos en diferentes soportes.
3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.
6. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números, etc.
7. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
8. Uso de la biblioteca.
9. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.
E. Aproximación a la educación literaria
1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
2. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
3. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
4. Textos literarios infantiles de autoras y autores andaluces.
F. El lenguaje y la expresión musicales
1. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
2. Acercamiento a los ritmos, bailes y cantos del folclore andaluz.
3. Creación musical con materiales diversos en distintas situaciones.
4. Propuestas musicales en distintos formatos.
5. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
6. Intención expresiva en las producciones musicales.
7. La escucha musical como disfrute.
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales
1. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. Reutilización de materiales.
2. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
3. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.
4. Iniciación en el conocimiento del patrimonio cultural andaluz: costumbres, folclore, tradiciones populares, monumentos y otras manifestaciones artísticas.
H. El lenguaje y la expresión corporales
1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
2. Juegos de expresión corporal y dramática.
3. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal.
I. Alfabetización digital
1. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
2. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
3. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
4. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CRR.2.1	X	X	X		X								X				X					X					X					X	X	X
CRR.2.2					X									X			X	X																
CRR.2.3						X	X				X	X	X				X	X	X	X	X	X							X	X				
CRR.2.4			X											X	X	X	X	X	X	X	X													
CRR.2.5	X	X	X										X	X			X	X	X	X	X						X	X				X	X	X

Cód.Centro: 04006446

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

CONCRECIÓN ANUAL

Tres Años Comunicación y Representación de la Realidad

1. Evaluación inicial:

3 años A:

La evaluación inicial realizada ha sido una rúbrica donde se han recogido en dos semanas consecutivas la adaptación del alumnado al centro, al aula, a las interacciones entre el grupo clase y la relación mantenida con la docente. Asimismo se han observado los diferentes hábitos relacionados con el control de esfínteres, la autonomía para la alimentación, higiene y rutinas relacionadas con el uso de materiales, juguetes y enseres propios.

En general los resultados son bastantes satisfactorios. La mayoría del alumnado se ha adaptado ya a la dinámica escolar, y aunque con tiempos muy cortos y con muchos cambios de actividad, se van integrando sin dificultad al ritmo escolar y a las diferentes rutinas diarias.

En cuanto a los hábitos de alimentación e higiene, la mayoría con un poco de ayuda, comen y se lavan solos, además muestran ya en gran medida hábitos de tirar a la papelera, recoger y lavarse tras el desayuno. Los alumnos/as con dictámen de escolaridad requieren de la ayuda de un adulto para su autonomía e higiene.

Un alumno precisa de una atención más individualizada, ya que presenta conductas inapropiadas, lo que dificulta la actividad diaria. Cabe destacar el comportamiento disruptivo de un alumno que coge rabetas continuas, grita... interfiriendo en el buen desarrollo de la clase.

3 AÑOS B:

La evaluación inicial realizada ha sido una rúbrica donde se han recogido en dos semanas consecutivas la adaptación del alumnado al centro, al aula, a las interacciones entre el grupo clase y la relación mantenida con la docente. Asimismo se han observado los diferentes hábitos relacionados con el control de esfínteres, la autonomía para la alimentación, higiene y rutinas relacionadas con el uso de materiales, juguetes y enseres propios.

En general los resultados son bastantes satisfactorios. La mayoría del alumnado se ha adaptado ya a la dinámica escolar, y aunque con tiempos muy cortos y con muchos cambios de actividad, se van integrando sin dificultad al ritmo escolar y a las diferentes rutinas diarias.

En cuanto a los hábitos de alimentación e higiene, la mayoría con un poco de ayuda, comen y se lavan solos, excepto un alumno con n.e.a.e. que no consigue abrir y cerrar la mochila, sacar el desayuno así como lavarse las manos. La mayoría además muestran ya en gran medida hábitos de tirar a la papelera, recoger y lavarse tras el desayuno.

Los alumnos/as con dictámen de escolaridad requieren de la ayuda de un adulto para su autonomía e higiene. Dos alumnos requieren una atención más individualizada para su buen desarrollo.

2. Principios Pedagógicos:

Fomentar el desarrollo integral del alumnado.

Dar respuesta a sus intereses, necesidades e inquietudes.

Experimentación, juego y experiencias significativas y emocionalmente positivas.

Aprendizaje activo del alumnado.

Actividades con un enfoque inclusivo, previniendo la discriminación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Principios generales:

1. Las propuestas pedagógicas se concretarán en situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades que garanticen que la práctica educativa atienda a la diversidad del alumnado, a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas.

2. Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en consideración lo siguiente:

a) Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades y tareas que los responsables de la impartición de las distintas áreas llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

b) El objetivo principal de las situaciones de aprendizaje es la integración de los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes que garanticen que la práctica educativa atienda a la diversidad del alumnado, a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQTlwMDg5OTIEM0M5MjVfOTEz	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 26/36
--------------	--------------------------------	---	--------------

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

c) La metodología para su desarrollo tendrá un carácter fundamentalmente activo, basada en el juego, partiendo de los intereses del alumnado y su grado de desarrollo, para favorecer la motivación y la participación, dando lugar tanto al trabajo individual como al cooperativo y al aprendizaje entre iguales, mediante la utilización de enfoques orientados a una perspectiva de género e integrando referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

d) Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

e) Estas situaciones concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje del alumnado y deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función de su nivel psicoevolutivo, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos conocimientos, haciendo uso de materiales didácticos diversos.

f) El objetivo de estas situaciones de aprendizaje es ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos cercanos a su vida cotidiana, favoreciendo el aprendizaje en base a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. En definitiva, sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado en cada uno de los ciclos que conforman la Etapa de Educación Infantil.

Para trabajar el razonamiento matemático, la resolución de problemas y retos se tendrá en cuenta:

a) Comenzar con problemas muy sencillos, que partan de los intereses y necesidades del alumnado, vinculados a los elementos del entorno cercano y a las temáticas de las unidades didácticas o proyectos que se desarrollen.

b) Como paso previo a la resolución de retos o problemas, el inicio en las destrezas lógico-matemáticas requiere observar, clasificar, cuantificar, hacer estimaciones y aproximaciones, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar, para entender y explicar algunos fenómenos del entorno próximo. Así, la resolución de problemas se realizará de forma guiada y modelada, mediante el uso del lenguaje verbal, en formato de asamblea o diálogo.

c) El tratamiento de los problemas o retos se realizará mediante la manipulación de objetos, la visualización de imágenes, dibujos y símbolos. La utilización de símbolos matemáticos será posterior a la interiorización de los conceptos a través de la manipulación física o la visualización de imágenes. Es decir, en primer lugar la experiencia corporal o sensible, la oral o verbal y, por último y de forma progresiva, la experiencia simbólica.

4. Materiales y recursos:

Características:

- Facilidad de uso. Si es controlable o no por los profesores y alumnos, si necesita personal especializado,¿;
- Uso individual o colectivo. Si se puede utilizar a nivel individual, pequeño grupo, gran grupo;
- Versatilidad. Adaptación a diversos contextos: entornos, estrategias didácticas, alumnos;
- Abiertos, permitiendo la modificación de los contenidos a tratar;
- Que promuevan el uso de otros materiales (fichas, diccionarios...) y la realización de actividades complementarias (individuales y en grupo cooperativo);
- Proporcionar información. Prácticamente todos los medios didácticos proporcionan explícitamente información: libros, videos, programas informáticos...;
- Capacidad de motivación. Para motivar al alumno/A, los materiales deben despertar y mantener la curiosidad y el interés hacia su utilización, sin provocar 3 ansiedad y evitando que los elementos lúdicos interfieran negativamente en los aprendizajes;
- Adecuación al ritmo de trabajo de los/as alumnos/as. Los buenos materiales tienen en cuenta las características psicoevolutivas de los/as alumnos/as a los que van dirigidos (desarrollo cognitivo, capacidades, intereses, necesidades¿) y los progresos que vayan realizando;
- Estimularán el desarrollo de habilidades metacognitivas y estrategias de aprendizaje en los alumnos, que les permitirán planificar, regular y evaluar su propia actividad de aprendizaje, provocando la reflexión sobre su conocimiento y sobre los métodos que utilizan al pensar. Ya que aprender significativamente supone modificar los propios esquemas de conocimiento, reestructurar, revisar, ampliar y enriquecer las estructura cognitivas;
- Esfuerzo cognitivo. Los materiales de clase deben facilitar aprendizajes significativos y transferibles a otras situaciones mediante una continua actividad mental en consonancia con la naturaleza de los aprendizajes que se pretenden;
- Disponibilidad. Deben estar disponibles en el momento en que se los necesita;
- Guiar los aprendizajes de los/as alumnos/as, instruir, como lo hace una antología o un libro de texto por ejemplo.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

VERIFICACIÓN	q3pmCSQTIwMDg5OTIEM0M5MjVFOTEz	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 27/36
--------------	--------------------------------	---	--------------

Las herramientas de evaluación son :
Diario de clase.
Fichas.
Observación externa.
Contraste de experiencias con compañeros.
Exposiciones.
Rúbrica.
Portfolio de evidencias.

6. Temporalización:**6.1 Unidades de programación:****6.2 Situaciones de aprendizaje:**

- SDA 1 CONOZCO MI COLE
- SDA 2 LOS PERSONAJES DE CUENTOS
- SDA 3 LOS ANIMALES MARINOS

7. Actividades complementarias y extraescolares:

DÍA DE LA HISPANIDAD Y DÍA DE LA BANDERA.
HALLOWEEN.
DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO/A.
DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
DÍA DEL FLAMENCO
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN.
NAVIDAD.
DÍA DE LA PAZ.
DÍA DE ANDALUCÍA.
DÍA DE LA MUJER.
DÍA DEL LIBRO.
DÍA DE LAS FAMILIAS.
SEMANA TEMÁTICA: LOS CUENTOS.
SALIDA A LA BIBLIOTECA JOSÉ M^a ARTERO (3ER TRIMESTRE)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**8.1. Medidas generales:**

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

Descriptorios operativos:
CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptorios operativos:
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.
STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

10. Competencias específicas:

Denominación
CRR.1.1. Manifiestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.
CRR.1.2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
CRR.1.3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.
CRR.1.4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
CRR.1.5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: CRR.1.1.Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.</p>	
<p>Criterios de evaluación:</p>	
CRR.1.1.1.Participar de manera activa, espontanea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
CRR.1.1.2.Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
CRR.1.1.3.Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
CRR.1.1.4.Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
CRR.1.1.5.Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas.	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>Competencia específica: CRR.1.2.Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p>	
<p>Criterios de evaluación:</p>	
CRR.1.2.1.Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales.	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
CRR.1.2.2.Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
CRR.1.2.3.Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa.	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
CRR.1.2.4.Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
<p>Competencia específica: CRR.1.3.Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	
<p>Criterios de evaluación:</p>	
CRR.1.3.1.Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
CRR.1.3.2.Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
CRR.1.3.3.Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales.	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
CRR.1.3.4.Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
CRR.1.3.5.Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
CRR.1.3.6.Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.	

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CRR.1.3.7.Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CRR.1.3.8.Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantos y bailes del folklore andaluz.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

Competencia específica: CRR.1.4.Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
Criterios de evaluación:
CRR.1.4.1.Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CRR.1.4.2.Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CRR.1.4.3.Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CRR.1.4.4.Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CRR.1.4.5.Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

Competencia específica: CRR.1.5.Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
Criterios de evaluación:
CRR.1.5.1.Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CRR.1.5.2.Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CRR.1.5.3.Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CRR.1.5.4.Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CRR.1.5.5.Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CRR.1.5.6.Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

12. Saberes básicos:

A. Intención e interacción comunicativa
1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
2. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
3. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
B. Las lenguas y sus hablantes
1. Repertorio lingüístico individual.
2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

4. Acercamiento y respeto a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza.
C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión, diálogo
1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
2. Textos orales formales e informales.
3. Intención comunicativa de los mensajes.
4. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
5. Discriminación auditiva y conciencia fonológica.
D. Aproximación al lenguaje escrito
1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
2. Textos escritos en diferentes soportes.
3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.
6. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números, etc.
7. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
8. Uso de la biblioteca.
9. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.
E. Aproximación a la educación literaria
1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
2. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
3. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
4. Textos literarios infantiles de autoras y autores andaluces.
F. El lenguaje y la expresión musicales
1. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
2. Acercamiento a los ritmos, bailes y cantes del folklore andaluz.
3. Creación musical con materiales diversos en distintas situaciones.
4. Propuestas musicales en distintos formatos.
5. El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
6. Intención expresiva en las producciones musicales.
7. La escucha musical como disfrute.
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales
1. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. Reutilización de materiales.
2. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
3. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.
4. Iniciación en el conocimiento del patrimonio cultural andaluz: costumbres, folklore, tradiciones populares, monumentos y otras manifestaciones artísticas.
H. El lenguaje y la expresión corporales
1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
2. Juegos de expresión corporal y dramática.
3. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal.
I. Alfabetización digital
1. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
2. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
3. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
4. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CRR.1.1	X	X	X		X								X				X					X					X					X	X	X
CRR.1.2					X									X			X	X																
CRR.1.3						X	X				X	X	X				X	X	X	X	X	X							X	X				
CRR.1.4			X											X	X	X	X	X	X	X	X													
CRR.1.5	X	X	X										X	X			X	X	X	X	X					X	X				X	X	X	

Cód.Centro: 04006446

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 17/10/2024 09:55:24

Relación de firmantes del documento

SEGURA GIMÉNEZ, ANA BELÉN Coord. 7H, 3E N°.Ref: 0138318	18/10/2024 16:19:01
SÁNCHEZ MARTÍN, MARÍA CAROLINA Coord. 1A, 5F N°.Ref: 0092671	20/10/2024 18:42:37
RODRÍGUEZ SERRANO, ANTONIA Coord. 5G, 2B N°.Ref: 0122345	20/10/2024 19:00:28
SALVADOR BLANES, MARÍA ANTONIA Coord. 8B, 4A N°.Ref: 0104632	23/10/2024 12:10:35
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ELVIRA Coord. 7A, 7F N°.Ref: 0104538	23/10/2024 18:16:23
BRETONES MARTÍN, MARÍA PIEDAD Coord. 2B, 7G N°.Ref: 0112414	23/10/2024 19:25:43
CARMONA LÁZARO, REMEDIOS Coord. 2B, 3A N°.Ref: 0105519	24/10/2024 09:37:19
VERIFICACIÓN q3pmCSQTIwMDg5OTIEM0M5MjVFOFEz	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/
	